



AL BME GROWTH

Barcelona, 4 de noviembre de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, Holaluz-Clidom, S.A. (la "Sociedad") le informa de lo siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Holaluz-Clidom, S.A. anuncia la incorporación de un nuevo socio estratégico, ICOSIUM Investment, S.L. ("ICOSIUM"), un inversor industrial español comprometido con el avance de la transición energética, mediante una inversión de 22 millones de euros estructurada en diferentes fases y sujeta a determinadas autorizaciones, que reforzará la estrategia de crecimiento de Holaluz.

La primera fase consistirá en una inversión de 6,48 millones de euros por parte de ICOSIUM mediante una aportación de capital a través de la emisión de nuevas acciones ordinarias a 1,80 euros por acción sin derechos de suscripción preferente, utilizando la autorización previa concedida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2021. Esto otorgará a ICOSIUM una participación del 14,12% en la Compañía.

Tras la finalización de la primera fase de la inversión, ICOSIUM se incorporará al Consejo de Administración de Holaluz, ocupando dos (2) asientos.

La segunda fase de la inversión, de los restantes 15,52 millones de euros, se espera completar en los próximos meses a un precio de 2,10 euros por acción mediante la suscripción de un préstamo convertible.

Una vez convertido el préstamo convertible, ICOSIUM designará un (1) miembro adicional en el Consejo de Administración de Holaluz.

Holaluz recibe con entusiasmo a ICOSIUM como socio estratégico y reafirma su compromiso con el avance de la próxima fase de la Compañía y de la transición energética en España y a nivel internacional.



Para mayor información, contactar con el equipo de Relación con Inversores en investors@holaluz.com.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de Renta Variable BME MTF 3/2020, se hace constar expresamente que la información facilitada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Carlota Pi Amorós

Presidenta Ejecutiva y cofundadora
HOLALUZ-CLIDOM, S.A